



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 28 de febrero de 2020

EXP-EXA N° 8.988/2019

RESCD-EXA N° 036/2020

VISTO: la RESCD EXA N° 749/2019 mediante la cual se designa la Junta Electoral de esta Unidad Académica, que entenderá en la convocatoria a Elecciones Ordinarias para el miércoles 24 de abril de 2020, con el fin de elegir los Consejeros representantes por los Estamentos de Estudiantes ante el Consejo Superior, los Consejos Directivos de las Facultades y CIUNSa. y Graduados ante el Consejo Superior y los Consejos Directivos de las Facultades; y

CONSIDERANDO:

Que por Nota Exa N° 213/2020, se propone los delegados que actuarán en la Sede Regional Orán.

Que, a fs. 10, la Directora de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera eleva nómina de los delegados que asistirán a la Junta Electoral de esta Unidad Académica en dicha Sede.

Que por Nota Exa N° 219/2020, el Sr. Lisandro L. VIDAL, en su carácter de miembro de la Junta Electoral designada por RESCD EXA N° 749/2019, realiza observaciones al acto administrativo antes citado y en conformidad a las reglamentaciones que rigen el Sistema Electoral en esta Universidad.

Que, a fs. 13, el Director de la Subcomisión de la Carrera TUES-Cafayate-2020 sugiere candidatos para desempeñarse como Delegados en el Anexo sito en la Ciudad de Cafayate.

Que la Secretaría Académica e investigación de esta Facultad tomó intervención.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 12/02/2020, emite opinión sobre los actuados.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 19/02/2020, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión asesora antes citada.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Derogar la RESCD EXA N° 749/2019.

ARTÍCULO 2°.- Designar para integrar la Junta Electoral de esta Unidad Académica, que entenderá en la convocatoria a Elecciones Ordinarias que se realizará el miércoles 24 de abril de 2020, con el fin de elegir los consejeros representantes por los Estamentos de Estudiantes ante el Consejo Superior, los Consejos Directivos de las Facultades y CIUNSa. y Graduados ante el Consejo Superior y los Consejos Directivos de las Facultades la que estará conformada como se explicita seguidamente:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

RESCD-EXA N° 036/2020

TITULARES	SUPLENTES
1°) Humberto BÁRCENA	1°) María Julia TORRES
2°) Renán ROMANO	2°) Hugo GIANIBELLI
3°) Matías SOSA	3°) Nicolás AGUIRRE FRÍAS

ARTÍCULO 3°.- Designar los Delegados de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Exactas a los efectos de supervisar el acto eleccionario, y que se detalla seguidamente:

Sede Regional Orán:

Carlos Hernán BACA
Guido Ismael David CAZÓN

Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera:

Jorge Ricardo PÉREZ (Metán)
María Bettina SAADE TOBIAS (Rosario de la Frontera)


Anexo Cafayate

Mario ROMERO
Andrés VARGAS
Rafael GARCIA FERNÁNDEZ
Melisa MOYA


ARTÍCULO 4°.- Delegar en Decanato resolver lo inherente a la renuncia de los miembros de la Junta Electoral de la Facultad y delegados de las Sedes.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber con copia a las personas mencionadas anteriormente y a los Departamentos Docentes de esta Facultad, a Sede Regional Orán, Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera, al Centro Universitario de la Localidad de Cafayate, al Centro de Estudiantes, a los Estamentos de Graduados y Estudiantes, al Consejo de Investigación y a Secretaría del Consejo Superior

RGG
lv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. CAMILO ALBERTO JADUR
CONSEJERO DIRECTIVO
A/C DE DECANATO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa